



Actas del Expediente

- N.º 1. Poder conferido p. D.º José M.º de Elia,
 en fha 28 de Julio de 1827 a D.º José Melgar
 Pérez de Sualeguaychí, p. reclamar las
 Estancias poseídas p. los finados D.º D.º
 Agustín Cívico de Elia y su hermano D.º Pedro
 José de Elia, la Institución del poder
 en D.º Pedro Pablo Seguí del Sarana p.
 D.º Juan Melgar Pérez. — fhas 1.º
- N.º 2. Pedimento de D.º José M.º de Elia como
 Tutor de los menores hijos del D.º D.º Agustín
 Cívico de Elia al H.º J.º de 1.º Instancia,
 requiriendo ^{en d.º} copias autorizadas de
 documentos de las Estancias. — fhas 2 y 3.
- N.º 3. Contrato entre D.º Angel Mariano de Elia
 y D.º Pedro J. de Elia, en fha 1.º de Junio
 de 1807, en que el 1.º vende al 2.º las
 Estancias al Sur del arroyo Nancay.
 Compradas al R.º Fernandez Polanco en
 permuta el 27 de Mayo de 1799, como
 igualmente las Estancias compradas a los
 pp. Pabelo y Dias en 60007. — p. Escritura
 pública el 27 de Abril de 1804. fhas 3 a 7.
- N.º 4. Contrato de Sociedad entre el D.º D.º Agustín
 C. de Elia y D.º Pedro J. de Elia, en las Estancias
 de Nancay compradas a D.º Angel Mariano
 de Elia, fha 11 de Julio de 1807.
 fhas 7 a 9.



- 5.º Venta de la Estancia de la Isla del Sauce
 p. D.º Juan Cruz Carmona, a D.º Pedro J. de Elia
 en fha 1.º de D.º de 1807. fhas 10 y 11.
- 6.º Venta de una Estancia en el Alarcón p.
 D.º Antonio Somer a D.º Pedro J. de Elia. fha
 17 de Marzo de 1807. — fhas 11 y 14.
- 7.º Demuncia y despacho de la Exma Junta
 Gubernativa en nombre de Fernando J.º
 de las Estancias de Alarcón e Isla del
 Sauce, en los recibos de las Cantidades
 entregadas en las Cajas p. estos terrenos
 14 de Julio de 1810. — firmado p. los
 miembros de la Exma Junta Provincial.
 — fhas 14 a 22. —
- 8.º Venta de la Estancia en el Alarcón p.
 D.º Jerónimo Guerrero a D.º Pedro J. de Elia
 en fha 7 de D.º de 1807. — fhas 22 a 29.
- 9.º Certificado autorizado del Escribano
 Público D.º Luis de Castañaya, a los ocho
 documentos antecedentes. 18 D.º de 1827
 — fhas 29. —
- 10.º Escritura de Compra p. permuta de la
 Estancia del hid del Nancay, vendida
 p. D.º José Fernandez Polanco a D.º Angel
 Mariano de Elia fha 27 de Mayo de 1799.
 — fhas 30 a 33. —
- 11.º Escritura de Compra de Estancia en
 Nancay, vendida p. D.º Francisca Olari
 viuda y albacea de D.º Juan Fernandez
 Polanco, a D.º Pedro J. de Elia fha 14 de Abril 1810
 fhas 34 a 35.

- 12.º Denuncia de la Estancia de la Isla del Sauce p.^o D.^o Juan Ignacio de Elia, en nombre de D.^o Juan Cruz Carmona fha 17 de Set de 1806 - Igualmente un Certificado p.^o el Escribano de F.^o de la entrega del Original documento de denuncia, al S.^o Just. Mansilla p.^o ordenes Superiores fha 5 de Set de 1825. - fhas 36 a 39.
- 13.º Escritura de Compra de la Estancia ^{en el} de Alarem vendida p.^o D.^o Antonio Jover a D.^o Pedro José de Elia, fha 7 de marzo de 1807 - fhas 40 y 41 -
- 14.º Representacion echa p.^o D.^o Juana Wames de Elia al P.^o Jue. de 1.^o Instancia, pidiendo Copias autorizadas de los documentos de las Estancias, 31 de julio de 1850. - fhas 1 y 2. del Legajo. 14 -
- 15.º Poder dado p.^o D.^o José M.^o de Elia en favor de D.^o Mateo Garcia de Huénga p.^o el reclamo de las Estancias fha 26 de Set de 1825. fhas. 2 y 3 -
- 16.º Representacion de D.^o José M.^o de Elia pidiendo un Certificado de la entrega de las Casas p.^o el D.^o D.^o Agustín Pio de Elia, de Cantidades de dinero p.^o los terrenos denunciados fha 28 de Set de 1825. fhas 3 y 4. - Certificado del Arcevevo Vega fha 6 de Oct de 1825. fhas 4 a 5 -
- 17.º Representacion del apoderado D.^o Juan Melgar ^{amparo} al Excmo S.^o de Interios, pidiendo la posesion de los terrenos Set de 1826. - fhas 8 a 10 -
- 18.º Representacion del Apoderado Segui al Excmo S.^o de Interios pidiendo la posesion de los terrenos. fhas 12 a 14
- 19.º Cesion que hace D.^o Angel Mariano de Elia de las Estancias del Manca y Amparas a Polanco y a Paredo y Dias 9 de Abril de 1805. fhas 12.
- 20.º Documentos del Litis con D.^o Tomas Balansategui. Sobre limites fhas 12 a 18.
- 21.º Representacion del Apoderado D.^o Pedro Segui al Excmo S.^o de Interios acompañando los documentos del Litis con Balansategui y pidiendo posesion de las Estancias pertenecientes a los menores hijos del finado D.^o D.^o José Agustín Pio de Elia fhas 18 a 21. Declaracion del derecho y el amparo de posesion p.^o el Excmo S.^o de Interios - 17 de Oct de 1827. - fhas 21.
- 22.º Representaciones de D.^o Juan Melgar Peres - Protesta de D.^o Policarpo p.^o de Elia y otros documentos sobre la violencia y oposicion echa p.^o intrusos ala orden del S.^o de Mayo de 1833 - fhas 21 a 29.

De area Suber:

Si los Titulos á que se refiere el Expediente, Son, ó Seran
 mas tarde. Validos y los inmovimientos que tocan hoy. - Si todos ellos
 Son Propiedad. - y si existen algunos otros. antiguos en poder de los que hoy
 poseen otros Campos. - Los Individuos que Son. su posesion 8^a y si la
 estension. de todos ellos es de 70 á 80 leguas Cuadradas. - En los Limites
 de Sur á Norte. Arroyo Manceay y Parana' la Tinta; y de Este á Oeste. Rio
 Uruguay. - el Alarcon y arroyo. Sallego.

